



rrp/com
s.54ª/372

Oficio N°19.691

VALPARAÍSO, 23 de julio de 2024

Tengo a honra comunicar a Ud. que la Cámara de Diputados, en sesión celebrada el día de hoy, acordó integrar la Comisión Especial Investigadora encargada de las actuaciones del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, el Ministerio de Salud, el Instituto de Salud Pública y la Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud, desde el año 2018 a la fecha, en relación al control y fiscalización del funcionamiento de la Asociación de Municipalidades con Farmacias Populares (CEI N°56), con las siguientes diputadas y diputados:

1. Eduardo Durán Salinas
2. Andrés Celis Montt
3. Marta González Olea
4. Enrique Lee Flores
5. Nathalie Castillo Rojas
6. José Carlos Meza Pereira
7. Danisa Astudillo Peiretti
8. Erika Olivera De la Fuente
9. Juan Antonio Coloma Álamos
10. Natalia Romero Talguía
11. Jaime Sáez Quiroz
12. Lorena Fries Monleon
13. Luís Malla Valenzuela

Lo que tengo a honra comunicar a Ud.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputadas y Diputados

AL SECRETARIO ABOGADO JEFE DE COMISIONES.